

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 ptas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales

PASTORAL DEL PRELADO

LAS OBRAS DE MISERICORDIA

(Continuación)

§ IV

LA DOCTRINA CRISTIANA

La luz que arrojan las páginas reveladas sobre el vínculo fraternal en que deben vivir los hombres, ha inspirado a los Doctores de la Iglesia reglas y sentencias, maneras de principios científicos, desde donde se desenvuelve la Teología Moral. Su primera forma y cuerpo de doctrina, de claridad y ordenamiento lógico, de enlace y armonía sorprendentes, de conjunto y total riquísimos, de autoridad y veneración, circuida de brillantez y aureola deslumbradoras, es la Suma Teológica del Doctor Angélico. Allí brillan las máximas de la Filosofía, se aducen los textos de la Biblia y de Doctores excelsos, argumenta la razón, fulgura la fe, y se constituye la fórmula del saber.

¡Ah! y habiendo de contemplar la delicadeza de perfiles y hermosura de las virtudes, no hay sino acudir al claro espejo del entendimiento, y soberano dón de la discreción que brillan radiantes en ese libro inmortal.

Por tanto, como antes en los destellos de la Sagrada Escritura, empapado ahora en las enseñanzas de Santo Tomás de Aquino, me esforzaré por desplegarlas ante la vista de mis diocésanos, en los términos más adecuados, que yo alcance, para su mejor y limpia inteligencia.

Oigamos al Angel de las escuelas.

La misericordia es un acto de la caridad; nace y fluye de las entrañas de esta virtud eximia, y se encamina y mira al alivio de las necesidades de nuestros prójimos.

Por este motivo, conviene trazar previamente varios rasgos acerca de la reina de las virtudes: deslindemos los conceptos y las líneas con que la ciencia distingue y determina a las que, en lenguaje común, intitularíamos hermanas gemelas.

Es lo primero, demostrarnos el Santo que la caridad es legítima amistad, fundada en la comunicación de la bienaventuranza de Dios al hombre.

La caridad viene al alma por infusión del Espíritu Santo.

Y no es sino una sola caridad con la que amamos a Dios y amamos al prójimo; la razón es, porque al prójimo le estimamos por Dios.

La caridad es la más excelente de las virtudes; porque las virtudes, los hábitos y actos humanos se ennoblecen por razón de su objeto, y por su regla y medida. De ahí, como las virtudes teológicas miran a Dios, y por Él se regu-

lan, son superiores a las virtudes morales ó intelectuales. Y aun la fe y la esperanza no descansan en Dios, sino que deducen de Él, para nuestro provecho, la luz de la verdad, ó el alcance del bien; mas la caridad se une con Dios, y allí se para y permanece. Allí se enciende y se corona, como soberana de todo el principado de las virtudes.

Sin caridad no cabe que exista virtud alguna de legítimo cuño, por lo que ella las informa y vivifica, presta colorido y alientos.

Todo acto de caridad merece la bienaventuranza eterna, para gozarse a su tiempo.

Y un solo pecado mortal destroza y mata a la caridad.

¡Qué horror, qué lástima!

El objeto de la caridad no es sólo Dios, sino que se extiende al prójimo: "Este mandamiento tenemos de Dios, que quien ama a Dios, ame también a su hermano," leemos en el Evangelio de San Juan (1).

Pero no se prolonga hasta las criaturas irracionales, porque éstas no comunican con el hombre en la vida racional, no pueden mantener su amistad, ni son capaces de la bienaventuranza eterna.

A nosotros mismos es claro que nos debemos amar con genuinos actos de caridad; somos cabalmente el ejemplar de cómo debemos amar a nuestros prójimos.

Inclúyese en estos actos de caridad al propio cuerpo; "exhibid, encarga el Apóstol, vuestros miembros como armas de la justicia (2)."

De la fruición del alma rebosa cierta beatitud al cuerpo; conviene a saber: "el vigor de la salud y de la incorrupción," enseñaba San Agustín.

Mas no se pueden excluir del radio de la caridad a los pecadores ni a nuestros enemigos. Porque la razón de amarlos estriba en que son hombres, y el pecado ni la malevolencia no destruyen la naturaleza humana.

Al enemigo, como tal, se le ha de aborrecer; porque es una mala sombra, un animal dañino; y nadie para sí, ni para otro, ha de apeteer lo venenoso y perjudicial.

Mas como al fin el enemigo no deja de ser hombre, y es ley universal la del amor a Dios y al prójimo, no cabe que huyamos de esta ley al que conserva todo el motivo del amor, el ser individuo de la humanidad.

No es lícito, por tanto, exceptuarle de los actos generales, debidos al prójimo.

Empero ninguna obligación existe de ofrecerle especiales muestras de afecto; esto toca a la perfección de la caridad, y lo más perfecto y heroico, será para aplaudir y aconsejar, mas no para caer bajo los rigores preceptivos de la ley.

(1) Cap. XXI, v. 2.
(2) A los Romanos, cap. VI, v. 13.

El acto principal de la caridad, es el amor.

De la virtud de la caridad es más propio el amar que el ser amado.

La benevolencia, que es querer algún bien al prójimo, no es propiamente amistad ni caridad.

En el amor divino no ha de señalarse límite ni tasa; pues Dios infinito es la causa y objeto del amor.

Es más meritorio amar a los amigos que a los enemigos.

Al amor siguen, como efectos propios, el gozo, la paz y la misericordia. Ni el gozo ni la paz son virtudes especiales; pero y la misericordia?

Defínese la misericordia: "la compasión que de la ajena miseria se suscita en nuestro corazón, compeliéndonos a socorrer al prójimo indigente." (San Agustín).

Lámase misericordia por aquello de tener al corazón misero y acongojado, a la vista del infortunio de otro.

Tanta excelencia distingue a la misericordia, que Santo Tomás llega a proponer la cuestión de si es la máxima de las virtudes.

Y resuelve: en dos maneras puede considerarse máxima una virtud, en sí misma ó en relación al que la posee; en sí misma, la misericordia es máxima, porque pertenece a ella el derramarse por otros, y lo que es más, que alivia las deficiencias ajenas, y esto es muy propio de lo superior. Como que el compadecerse se señala y considera atributo divino, y que en la misericordia resplandece singularmente su omnipotencia.

Por lo que hace al sujeto donde mora, no es máxima; pues la caridad le levanta y une con el infinito que es Dios, al paso que la misericordia le inclina al contacto de sus semejantes. Empero, entre todas las virtudes que se relacionan con los prójimos, potísima es la misericordia.

Suele acaecer, según el filósofo, que los hombres se compadecan más de sus allegados y semejantes, puesto que por ahí barruntan y temen que les quepa a ellos análogo pesadumbre. De ahí proviene igualmente que los ancianos y los sabios, los cuales son previsores y calculan que pueden caer en idénticas necesidades, lo propio que los débiles y medrosos que las sienten ya, sean más compasivos y misericordiosos. Por el contrario, cuantos se estiman felices y alejados de tristes peligros, no se compadecen tan fácilmente de las ajenas desventuras.

Las obras de misericordia se distinguen conforme a las diversas necesidades de nuestros prójimos, y los Doctores las han reducido al número de catorce, siete espirituales, que miran al remedio del ánimo, y siete corporales, que atienden al refrigerio del cuerpo.

Las enumeraremos en la forma, como lo hace nuestro Catecismo.

—Decid las Obras de misericordia.
—Las obras de misericordia son ca-

torce, las siete espirituales y las otras siete corporales.

Las espirituales son éstas:

- La primera, enseñar al que no sabe.
La segunda, dar buen consejo al que lo ha de menester.
La tercera, corregir al que yerra.
La cuarta, perdonar las injurias.
La quinta, consolar al triste.
La sexta, sufrir con paciencia las adversidades y flaquezas de nuestros prójimos.
La séptima, rogar a Dios por los vivos y muertos.

Las corporales son éstas:

- La primera, visitar a los enfermos.
La segunda, dar de comer al hambriento.
La tercera, dar de beber al sediento.
La cuarta, redimir al cautivo.
La quinta, vestir al desnudo.
La sexta, dar posada al peregrino.
La séptima, enterrar a los muertos (1).
Santo Tomás intitula a éstas obras diversos Géneros de limosna; y termina su explicación observando que se han de guardar en ellas las debidas circunstancias de persona, lugar y tiempo, como en los demás actos virtuosos.

No huelga este aviso, donde hemos de fijar cautelosamente nuestra atención.

La virtud que no se regula por la prudencia, deja de ser virtud, observaba San Bernardo.

Para disartar de las virtudes, que son al cabo el perfeccionamiento de la criatura, hay que proceder como los pintores de pincel exquisito, conservando en la misma mano la paleta y el tiento.

(Continuara.)

Salamanca

El día 12 comenzarán los ejercicios espirituales para los socios en el Círculo Obrero.

Los dirigirá el Canónigo D. Nicolás Pereira.

Comenzarán a las ocho de la noche.

Ha desertado del regimiento de Infantería de Isabel II el soldado Eduardo, Peña natural del Juzbado (Ledesma).

En la parroquia de la Purísima Concepción todos los días al obsecrar se reza el rosario y se hace la explicación de la doctrina.

(1) El Santo Doctor cita este antiguo dístico:

Consule, carpe, doce, solare, remitte, fer, ora:
Visto, poto, cibo, redimo, tego, colligo, condo.

Los viernes hay rosario y viacrucis.

Se le ha concedido un mes de licencia por enfermedad a las maestras de Zamora y Moraleja de Vino, Joña Juana Fernández y doña Dominica Domínguez.

A 54.495'49 pesetas asciende el presupuesto hecho por el contador de los fondos provinciales para el pago de las obligaciones del mes de Abril próximo en la Diputación provincial.

Pronto publicará el Boletín Oficial el programa cuestionario a que han de responder los opositores a las plazas de médicos vacantes en la beneficencia municipal.

En el Círculo de Obreros han terminado por este año las conferencias morales y religiosas.

Se ha dado de baja, cesando en el ejercicio de procurador de los tribunales de Alba de Tormes, D. José Bueno Yagüe.

Noticias varias

Don Manuel Serrano Campi, depositario pagador de la Delegación de Hacienda de la provincia, ha contraído matrimonio en Madrid con la distinguida señorita doña Luella Zapater, hija del antiguo oficial mayor y jefe del personal del Ministerio de Hacienda don Francisco Zapater, actual Director del Banco de España.

Ha presentado la dimisión de médico del Hospital Homeópata del Niño Dios, el Excelentísimo Sr. Dr. D. Javier de Benavent y de Camón.

El gobierno de los Estados Unidos ha acordado enviar a Filipinas al general Wood, exgobernador de Cuba. Mr. Wood estudiará los sistemas aplicados por las potencias coloniales en aquellas colonias que recorra durante su viaje, con objeto de adaptarlos a la administración de Filipinas. Además lleva el encargo de poner término a la situación anormal de Mindanao, donde los moros mantienen la esclavitud y la poligamia. Mindanao será colocado bajo la administración directa de los Estados Unidos.

El sultanato de la isla de Joló será abolido probablemente.
—Dicen los periódicos de Lisboa que el

de hacerse, la hija de Lartaun, que hoy no es más rica que yo, me llevará mañana inmensa ventaja, y se dirá que Teodosio de Goñi la ha pretendido para esposa cuando la ha visto opulenta. Y no es esto, no, añadió levantándose inquieto y agitado, yo la quiero por fines más altos, yo la quiero para mí, pero también para su pueblo y para mi Dios. ¡Libradme, Dios mío, libradme de mí mismo!

Y volvió los ojos hacia la cruz.

La luna, casi redonda, que había aparecido en el horizonte una hora antes de ponerse el sol, salía en aquel momento de entre las nubes que cruzaban como fantasmas desde los picos del Pirineo a la cresta de Aralar, y dió de lleno en el fondo de la cueva, dejando en descubierto sus rocas cortadas a pico, verticales y en hiladas de diversas estratificaciones rojas, parduscas, amarillentas y azuladas, solo interrumpidas por algunas zarzas ó matorrales de espinos, avellanos y manzanos silvestres que brotaban en las grietas, ó por algún enorme lagarto a quien el movimiento de Teodosio para ponerse en pie había despertado.

La cruz se destacaba sobre el blanco pedestal y proyectaba torcidas sombras en el lienzo iluminado por la luna, y allá, dentro de la negra boca de la sima, apareció de medio cuerpo arriba una mujer que desgreñada y con los brazos desnudos y cruzados delante del pecho, miraba a Teodosio con aire triste, desdeñoso y compasivo.

Era Petronila.

osos, lobos, jabalíes, y otras fieras quedaban dueños del campo.

Teodosio no se acordaba del peligro, no conocía el miedo; pero aquella cruz, aquella aventura, aquella mujer, loca rematada hasta la sazón, medio en sano juicio ya, que parecía imponerse a todos los vascongados, y lo que era más extraño, superior a las preocupaciones mismas de la gente vasconca; que tenía en sus manos la suerte del país, quizá la del mismo Teodosio; que unas veces daba a entender que le quería y otras que lo despreciaba, religiosa y activa, de cuya religiosidad procedía su rectitud, y de cuya rectitud nacía quizá, eso que llamamos altivez; todo esto le hizo olvidar al carbonero y recostarse meditabundo cerca de la sima, no lejos de la cruz, creyéndose como en su casa de Jauregui ó en castillo de Gasteluzar, guardian de sus pueblos, y presdestinado a grandes hechos que se hablan de verificar en aquel mismo paraje.

Estaba dentro de la gruta, reposando quizá sobre el secreto de Aitur, ó cuando menos sobre la joya que encerraba la clave del secreto.

Porque Teodosio no abrigaba ya la menor duda: Petronila, fuese por la falta de malicia propia de su estado, ó por su soberbia condición, no le había engañado, ni ocultado siquiera la verdad. Había subido allí con el brazaletes, lo había arrojado al pozo, y puesto la cruz a la boca. No todo lo había visto el ambicioso joven; pero la demente con su brutal fran-

LA VEN. SACRAMENTO

VIZCONDESA DE JORBALÁN
FUNDADORA DEL INSTITUTO DE LAS SEÑORAS ADOPTIVAS
FOR EL
OBISPO DE SALAMANCA
DOS TOMOS DE 600 PAGINAS
PRECIO: DIEZ PESETAS

De venta en las principales librerías y en la imprenta de Caiatrava.

J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA
Doctor Riesco (antes Herreros)

Dentaduras postizas garantizando su servicio, desde un duro el diente, extracciones a medio duro. Orificaciones, empastes y demás tratamientos de la boca.

1—Doctor Riesco—1

CENTRO EDITORIAL HISPANO-AMERICANO

LA ALEGRÍA DE PENSAR

FOR
JUAN DOMÍNGUEZ BERRUETA
Una peseta en las principales librerías de Madrid y Salamanca.

rey Eduardo de Inglaterra en su viaje por el Mediterráneo, visitará a Lisboa, y que con este motivo se celebrará una revista militar en que tomarán parte 9 000 hombres, regatas en el Tago, co- ida de toros por aficionados y banquetes seguidos de baile en Palacio.

Después de terminado el mal temporal, han llegado á Burdeos cinco vapores españoles, todos con averías.

Tres de ellos han tenido que registrar pérdidas personales.

Del «Goecolanda» desapareció un marinero, del «Arriluce» otro y en el «Oviedo» resultaron tres heridos.

La Italia dice que unos aldeanos que trabajaban en los campos próximos á la abadía de los traspenses de Trefontaines, descubrieron una basílica subterránea perteneciente á una catedral del tiempo del Papa San Dámaso.

Leon. Ha fallecido don Pedro Díez López, secretario que fué muchos años del Ayuntamiento de León.

Ha sido trasladado á Madrid el jefe de la estación del ferrocarril del Norte de León.

Sevilla. Dicen de Sevilla que encontrándose los duques de Tarifa en la finca llamada «El Ventorrillo», acompañados del hermano de la duquesa, don Luis Medina Garvey y su señora y don Mariano Villalonga, comieron de un salchichón procedente de un cerdo que habia matado el capataz de la finca.

Todas las personas que comieron del salchichón que les sirvió el capataz cayeron enfermas. Analizando el producto, resultó estar plagado de trichina.

El Sr. Villalonga marchó á Bilbao, cayendo enfermo al llegar; al saberlo el duque se le telegrafió diciéndole estaba trichinado.

Además de los duques están atacados don Luis Medina y su señora, el Sr. Villalonga, una doncella de la duquesa, dos criados de los señores Medina, la nodriza, la mujer y un hijo del capataz. Total, once.

El estado de todos inspira cuidado, especialmente el de la duquesa y la mujer del capataz.

Valladolid. El general de brigada don Luis Makena ha sido autorizado para fijar su residencia en esta capital.

Vizeaya. En Bilbao ha fallecido el señor don José Angel de Aurrevechea y Vidaurrazaga.

Zamora. El señor Gobernador ha prohibido la instalación de las casetas con rifas y las ruletas.

Ayer ocurrió en el ferrial de ganados un gran espanto motivado por haber arrojado un hombre al aire una gran porción de prospectos.

La empresa de nuestra plaza de toros ha ultimado ya los contratos para las corridas de la feria de San Pedro.

Los espadas contratados son Joaquín Navarro, Quinto y Rafael Molina, Lagartijo.

Santorial y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 10.—Martes.—San Víctor, mártir; San Cipriano, mártir, y San Macario, Obispo y confesor.

Se reza de los cuarenta mártires, con rito semidoble y color encarnado.

Es día de ayuno

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual. A las diez misa de feria.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Por la mañana de nueve á doce y por la tarde de tres á seis.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco de la tarde rosario.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de Sancti-Spiritus.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen. A las seis de la tarde rosario.

Sancti-Spiritus.—A las ocho y media novena á San José. Al obscurecer rosario y explicación de la doctrina.

San Juan Bautista.—A las ocho y media misa y novena á San José. Por la tarde, á las seis, rosario y novena.

Purísima Concepción.—Al obscurecer rosario y explicación de la doctrina.

San Pablo.—Novena á San José. Por la mañana á las ocho y por la tarde al par del címbalo Viacrucis.

San Martín.—Comienza la novena á San José. Por la mañana á las nueve y por la tarde al obscurecer.

San Juan de Sahagún.—Novena á San José. Por la mañana á las nueve misa minerva y novena.

Por la tarde al obscurecer rosario y novena.

Capilla del Hospicio.—Novena á San José. Por la mañana á las ocho y por la tarde á las cinco.

TELEGRAMAS DEL SABADO

(Recibidos después de la salida del periódico)

Los estudiantes

Madrid 7, 15'20. Núm. 82.

Según noticias de Cádiz, hoy han asistido á clase la mayoría de los alumnos de Medicina, merced á las gestiones realizadas por el decano de la Facultad.

En el tablón de edictos se ha fijado un cartel determinando las penalidades que habrán de imponerse por faltas colectivas.

El anuario militar

Madrid 7, 16. Núm. 98.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra anuncia hoy la aparición del Anuario militar para 1903, especificando el número de ejemplares que corresponden á los diferentes cuerpos y dependencias.

La guerra de Marruecos

Madrid 7, 16'15. Núm. 119.

Desde Tánger transmiten detalles del combate librado el día 3 del corriente.

El Roghi batió á los imperiales, produciéndoles numerosas bajas que se calculan en 300 muertos, 650 heridos y 73 prisioneros.

Circula el rumor de que en la acción fué herido el pretendiente. Este luchó con 2.500 hombres contra 30.000.

LOS EXÁMENES DE HACIENDA

En el ejercicio teórico de aspirantes de oficiales de cuarta clase de Hacienda fué aprobado D. Fernando Sárraga y Jurado.

De los examinados en el teórico de oficiales de quinta clase han obtenido aprobación los Sres. D. Juan de Pliego Valdés, D. Francisco de Molino Martín, D. Agustín Saturnino Ochoa, D. Ricardo Lira Ogando, D. Cristóbal Gironés Amador y D. José Morales Mongollón.

En el primer ejercicio para oficiales cuartos de Hacienda también fueron aprobados D. Juan González y don Alfonso Senra.

De los aspirantes á quintos no ha sido aprobado ninguno de los presentados á examen.

NOTAS DE MADRID

(POR CORREO)

Madrid 8.

Las elecciones provinciales se han verificado hoy en Madrid sin ningún incidente notable y con escasa animación en la mayor parte de los colegios.

Sólo en algunos, pertenecientes á los distritos de Audiencia-Latina, hubo relativo movimiento y votación algún tanto reñida entre conservadores y liberales, pues los republicanos habian acordado retraerse y sólo se presentaba, como republicano independiente, el Sr. Soler, que en la actualidad representa el mismo distrito en la corporación provincial.

También á ese distrito se refieren los temores que abrigaba el Conde de Romanones, temores reflejados en una carta que anoche dirigió al ministro de la Gobernación, carta que publican hoy los periódicos y á la cual ha contestado el Sr. Maura en la forma siguiente:

«Excmo. Sr. Conde de Romanones. Mi estimado amigo: Recibo su carta de hoy. Prescindo de reticencias, cautelas y conceptos con los cuales ha tenido usted á bien exornar su aviso y denuncia, pues no sería fácil, ni urge, ponernos de acuerdo acerca de ellos.»

De las indicaciones concretas que usted hace en la parte á que puede alcanzar la legítima acción de las autoridades gubernativas, he tomado nota para las providencias que reputo más eficaces, y espero que, si la sospecha hubiere sido fundada, se evitarían los abusos anunciados.

Tengo aviso de otros análogos, cuya preparación se achaca á interesados hostiles á la candidatura adicta, y también para evitarlos he encomendado idéntica vigilancia; pues no hago distinción entre quienes acudan á semejantes procedimientos, todos de un bochornoso repertorio hartamente conocido de los que no acabamos ahora de averciarnos en Madrid. Queda suyo afectísimo amigo seguro s. q. b. s. m.

Antonio Maura.

Hasta aquí la carta del ministro de la Gobernación, que sin duda será comentada, no por el texto de la misma, sino por la intención que re-

vela, porque parece quiere recordar hechos realizados en otro tiempo por otras autoridades y otros partidos.

La única dificultad que por ahora se observa en el campo de la política, se refiere á la cuestión económica, dada la actitud resuelta del Ministro de Hacienda de persistir en la política de nivelación, que desde un principio se ha trazado.

Tuvimos el gusto de hablar ayer con el Sr. Villaverde, y no confirmo que ese es su criterio decidido, y del cual hace cuestión de gabinete.

Calificó de caprichos esos aumentos que se anuncian en varios presupuestos, que en el caso de presentarse serán negados resueltamente.

Es natural que esta actitud del señor Villaverde no sea muy agradable á los Sres. Sánchez Toca, general Linares y Marqués de Vadillo, y en esto consisten las dificultades de que hablamos al principio, y que se vislumbran en el horizonte.

NAUFRACIO DEL VAPOR «BILBAO»

A la altura de Saint Nazaire se perdió el vapor Bilbao, perteneciente á la Compañía de Navegación.

Desplazaba 1.321 toneladas, estando valuado en 14.500 libras esterlinas.

Salió de Bilbao para Newport con mineral, y de Newport con carbón el 25 de Febrero, habiendo sufrido rudo temporal á las pocas horas de su salida.

El capitán del vapor noruego Englan, llegado á Bilbao, manifiesta haber visto cerca del Saint Nazaire al Bilbao. Estaba escorado.

Como hiciese señales sin obtener contestación, supone que nadie se hallaba á bordo.

El temporal le impidió acercarse más, pero pudo apreciar que el Bilbao tenía el timón roto.

También supone que la tripulación fué recogida por el vapor Austria, que se hallaba á corta distancia del Bilbao, y, por tanto, la considera salva-da toda.

LA ESCUADRA INGLESA

Procedente de Funchal, ha llegado al puerto de Vigo la escuadra inglesa del Canal, compuesta de los acorazados «Maesjtic», «Prince George», «Hogue» y «Magnificent» y de los cruceros «Prometheus», «Seterlej» y «Doris».

La manda el vicealmirante Wilson, que enarbola su insignia en el «Maesjtic».

En el puerto se hallaban cuatro vapores ingleses que conducían 7.000 toneladas de carbón para aprovisionar á la escuadra.

Esta saludó á la plaza con 21 cañonazos, á los que contestó el casti llo de Castro.

Los ayudantes de la comandancia de marina cumplieron al almirante.

Bajarán á tierra los marinos cató-

licos para oír misa en la colegiata. También bajó el almirante á volver la visita.

La escuadra, compuesta de buques de los mejores tipos, permanecerá ocho días en Vigo.

Telegramas

Junta del Banco

Madrid 9, 9'45. Varias horas.

Se celebró la Junta general de accionistas en el Banco de España bajo la presidencia del gobernador señor García Alix.

Se aprobó, después de breve discusión, la Memoria del gobernador, ya conocida.

Aprobóse, por aclamación, la proposición concediendo una pensión mensual, vitalicia, á la viuda del subgobernador Sr. Farfías, fallecido recientemente.

Discutióse luego la proposición presentada por el Sr. Urquijo y otros, pidiendo que se destinasen 300.000 pesetas para mejorar los sueldos de los empleados el Banco.

Apoyóla en este sentido el señor Marañón.

Opinaron de distinta manera los señores Ramos Calderón y Baselga, proponiendo que, sin fijar cantidad, se dieran amplias atribuciones al consejo de administración para que, conforme á su juicio prudencial, diera cumplimiento á lo que en esencia se pedía en la proposición.

En votación nominal así se acordó. Facultóse, asimismo, al consejo, para admitir en la forma que estime conveniente, á pignoración, los valores de las deudas municipales.

Por último, fueron reelegidos, por unanimidad, los consejeros á quienes correspondía cesar: Sres. Rolland, Suárez Grianes y Santos Lara.

Empleados de Aduanas.—Las elecciones de ayer

Madrid 9, 10'15. Núm. 52.

La Gaceta de hoy publica el escalfón de los empleados de Aduanas.

La prensa hace comentarios sobre las elecciones de ayer principalmente de la derrota de los ministeriales en Valladolid, Medina, Valencia y Barcelona.

SERMÓN DEL PRELADO

La palabra pastoral del Reverendísimo Prelado diocesano resonó ayer, domingo segundo de cuareama, en el templo Catedralicio para adoctrinar al gran concurso de fieles que le escuchaba en las enseñanzas del evangelio del día, el evangelio de la Transfiguración del Salvador.

Presentada con pinceladas de arte soberano aquella escena del Tabor, que inspiró á Rafael Sanzio su cuadro triunfador, adujo el Prelado como

M. CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO.—ARTÍCULOS PARA VIAJE.

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde tres pesetas en adelante. Sacos de manos de todas formas y gustos. Estuches necesarios, cabás, portapiés de lona y portamantas, banes mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Gnantes en varias clases (superiores para campo y caza).

Guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

GALZADO DE GOMA

MARCA «BOSTON»

Es el más duradero

Chanclos para caballero, pesetas 7'50 par para señora, pesetas 6 par.

CÁRDENAS

15, SAN PABLO, 15

HIERRO BELLIDO

de éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloroanemia, es-crófala y linfatismo. No produce estreñimiento. De venta en esta ciudad en todas las droguerías y farmacias.

362 AMAYA Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

queza no le iría á mentir en lo poco que le faltaba que comprender.

Aquella sima no era insondable, ni excesivamente honda. El carbonero lo había dicho, y á mayor abundamiento al asomarse á ella Teodosio habla tirado adentro algunas piedras que caían en seco, después de habar tropezado y detenidose brevísimos instantes en las paredes laterales. Angosta y circular, con un techo semejante en lo ojival á la arquitectura de este nombre, y por los artesones y filigranas á la mudéjar y gótica florida, debía ser uno de los prodigios de estalacitas y estalacmitas, de cristalizaciones y esmaltes, que como joyas de orfebrería guardan las montañas en su estuche de rocas calizas.

Todo argüía, pues, en su favor. De la posesión de aquella alhaja, y por ventura sólo de la noticia cierta de su paradero, dependía su felicidad, el congratarse con toda la familia de Aitor, con aquella temida y prepotente Amagoya, inflexible y en expresión de Olalla, tiesa como el peñón de Aralar, y de la cual tenía él necesidad para sus desconocidos planes.

Es verdad que el brazaletes no era de Teodosio; pero ¿quién le podía disputar el derecho y hasta la gloria de salvarlo? Fuera de que García le había encargado que lo recobrase, es decir, que se lo quitara á la loca, que lo devolviese á su dueño.

¡Su dueño!

FOLLETÍN DE «EL LABARO» 363

¿Qué otro podía ser que la hija de Usua y de Lar-taun de Butrón? ¿No era ella la hija de Aitor por todos cuatro costados, y la heredera del patriarca por parte de madre? ¿No se referían á ella expresamente las profecías, las misteriosas palabras que Aitor, en su famosa aparición después del incendio, había dirigido á Amagoya?

No faltaba, pues, ni á sus deberes ni á su delicadeza en apoderarse de aquella joya, ó por lo menos, en averiguar fíjamente su paradero, para que el secreto de que tanto bien había de resu tar al pueblo eúscaro, no quedara á merced de una insensata, ó no fuese á parar á manos de una familia mortal enemiga de los vascongados.

—Pensar, decía Teodosio, que hoy, esta mañana misma, esos tesoros estaban perdidos, sin esperanza, abandonados, olvidados, y que esta noche, dentro de poco, en cuanto llegue mi hombre, van á ser de mi dominio... ¡Y que partido tan grande puedo sacar del hallazgo! ¡Ranimiro en Gastelúzar, y en mis manos el brazaletes!

Pero esta idea debía turbar un poco su conciencia por que tornó á caer en taciturna meditación, y exclamó luego murmurando:

—No temo á la cruz, no; porque cumplir con mi deber, es seguir los preceptos de Dios... me temo á mí mismo. Yo la amo, la he pretendido cuando el tesoro de Aitor estaba olvidado, como cosa completamente perdida; pero si el secreto reaparece, si el tesoro se le adjudica, como necesariamente habrá

De sociedad

Se encuentra enferma la señora del excenador D. Juan de la Fuente.

Ha fallecido la señorita Dolores Tapia Ruano y Sellés, hija del doctor de este claustra D. Eduardo. Reciba nuestro pésame.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Sucesos y ocurrencias

Anoche a las ocho fué curado en la Casa de Socorro un individuo llamado Feliciano Calderero, habitante en la calle de Fontana, de una hericontusa en la región frontal, causada por un sobrino suyo, llamado Dionisio Borrego, habitante en la misma calle.

Se ha recibido en el rectorado, y puesto al público en el tablón de anuncios de la Universidad, el siguiente telegrama del Ministro de Instrucción pública:

«Si los alumnos de esta Universidad han faltado a sus clases, les aplicará V. S. las disposiciones de la legislación vigente. Si no ha ocurrido alteración alguna o vuelve a normalizarse la situación académica, les hará presente V. S. que las condiciones indispensables para que sus peticiones sean tramitadas, examinadas y resueltas con estricta justicia, son: 1.ª, que cumplan con todos los deberes académicos, y 2.ª, que sus peticiones las formulen por conducto de sus jefes».

Anoche estuvieron detenidos en la prevención municipal cinco sujetos por haber abusado de la bebida.

Mañana comenzará en la parroquia de San Pablo la novena a San José.

Se leerá todos los días a las ocho de la mañana y por la tarde al oscurecer.

Por los republicanos fué ayer proclamado candidato a diputado a Cortes por esta capital D. Luis García Romo.

Ayer practicaron la autopsia los facultativos señores Rodríguez y Petit, en el cadáver del feto descubierto en una tierra de las afueras de la Puerta de Zamora.

Según dichos facultativos al feto le faltaban de tres a cuatro semanas para ser de todo tiempo; entiendo, en tal sentido, que no respiró, y creen que llevar a enterrado, a lo sumo, cuarenta y ocho horas.

Ayer fué detenido un individuo, por haber intentado votar con nombre supuesto (con el de un hermano suyo).

En Béjar se han declarado en huelga los bataneros a causa de la disparidad de opinión entre obreros y patronos respecto del número de batanes en explotación.

La Junta Central reunió anteayer a las Comisiones de las Sociedades federadas, no pudiendo llegar a un acuerdo.

Tómese en las actuales circunstancias que la huelga se prolongue.

En el Gobierno civil se presentó anteayer el alcalde de Arroyomuerto a reclamar el auxilio del señor Gobernador para que se proceda a la detención de una mujer de aquel pueblo que hace tres años desapareció del domicilio conyugal. Parece ser que se entablará el correspondiente divorcio.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

Declaraciones de Silvela.—Una comisión

Madrid 9, 14. Núm. 68.

El Sr. Silvela ha manifestado que el decreto de disolución de las Cortes se publicará hacia el 20 de Marzo.

Nada dice el Presidente está acordado del viaje del Rey a Andalucía para después del bautizo del infante D. Fernando, pues lo dificulta la época de elecciones.

Una comisión de Navarra, acompañada del marqués de Vadillo, visitó ayer al Sr. Silvela para asuntos locales.

Noticias de Barcelona

Madrid 9, 13:50.

Núm. 28.

Dicen de Barcelona que los estudiantes de Medicina y Farmacia siguen no asistiendo a las clases.

Las huelgas continúan en igual estado.

Los republicanos se encuentran satisfechísimos por su triunfo en las elecciones provinciales.

El Roghi

Madrid 9, 15:15. Núm. 57.

Dicen de Melilla que la aduana mora recibió un telegrama participando la captura del Roghi vivo, llevándolo a Fez.

La noticia necesita confirmación.

Anarquista

Madrid 9, 15:30. Núm. 66.

En Bruselas en la estación del ferrocarril se ha hecho registro minucioso con las señas de varios anarquistas extranjeros.

Se les ha expulsado de Bélgica. Figura uno español apellidado López.

Se le cree peligrosísimo.

Los regionalistas catalanes

Madrid 9, 15:45. Núm. 66.

En Barcelona, los catalanistas al confesar su derrota, alientan a los amigos para que se apresten a la revancha en las elecciones generales.

La opinión imparcial reconoce que los regionalistas han sufrido rudo golpe.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 9, 16.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Includes entries for 4 por 100 interior, Paris a ocho días vista, etc.

MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

La «Gaceta»

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto reorganizando la comisión creada para estudiar y proponer la forma más rápida y práctica de desalojar y demoler los cuarteles de San Gil y San Francisco y el palacio de San Juan, y construir otros nuevos.

GRACIA Y JUSTICIA.—Acta de nacimiento y presentación del infante que ha dado a luz S. A. R. la Serma. Sra. Princesa de Asturias.

MARINA.—Reales decretos de personal. GOBERNACION.—Real orden resolutoria de un recurso interpuesto por Juan Grande contra el fallo de la comisión mixta de reclutamiento de Madrid que le declaró soldado.

—Otra disponiendo que en lo sucesivo los peatones y carteros rurales no puedan ser trasladados a otro destino sin que resulte demostrada la necesidad de esta medida.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto referente a asignación de haberes al profesorado de las Escuelas superiores y elementales de Artes e Industrias y de las superiores de Artes industriales.

—Otro aprobatorio del proyecto de construcción de un edificio con destino a Instituto general y técnico de Granada.

AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Reales decretos de personal.

—Otro modificando el art. 75 del reglamento orgánico de la Escuela especial de Ingenieros de minas.

Registro civil

Movimiento de la población en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones: Dolores de Tapia Ruano y Sellés, y Evarista Martín Mayoral. Nacimientos: Josefa Escriba Valado.

CONFITERÍA MADRILEÑA

Aun a pesar de las grandes dificultades surgidas con motivo de la guerra de Marruecos para hacer la compra de DATILES, he podido conseguir que el día 2 del presente mes se embarcara en el vapor Joaquín Piñero una partida, la misma que fué despachada por la Aduana de Cádiz el día 4 con destino a mi establecimiento, plaza Mayor, número 4, cuyo producto superior ofrezco a mi numerosa clientela.—Segundo Gómez.

CALIXTO ALVARGONZALEZ

GIJÓN

AGENCIA DE ADUANAS

Se encarga de la recepción y expedición de mercancías que lleguen a este puerto. Tarifas económicas. Casa de comisión y aceites minerales.

NEURASTENIA.—VINO PINEDO DE K.O. la compuesto fosfatado.

Nerviosidad.

«Nervios enfermos son nervios famélicos.» La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse a las

Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago e intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es «tomar el rábano por las hojas.» Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos. Los que digan lo contrario.... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102

Guantería de Jaime Mañosa

(ÚNICA EN SU CLASE EN SALAMANCA) CALIDAD INMEJORABLE PRECIOS BARATÍSIMOS

Se hacen toda clase de encargos

— 81, DOCTOR RIESCO, 81 — 60-15

PÉRDIDA

Se dará una buena gratificación al que presente o dé noticia del paradero de un perro de caza, perdiguero, con la seña siguientes: blanco, mosqueado de café con un lunar grande del mismo color encima del lomo. Además tiene el rabo cortado, está castrado y atiende por Tiro. Informarán, Calzada de Toro, número 5.

BENEDICTINE

Licor exquisito SIN RIVAL

Tómese una copita después de la comida, ayuda la digestión y no irrita.

ESTANISLAO CURTO PINTOR Y DORADOR

Tiene el gusto de ofrecer a usted sus trabajos de dorado de toda clase de cuadros y retablos, restauración de muebles, imitación de maderas y mármoles, ofreciendo garantías en todos sus trabajos a precios económicos.

Se reciben encargos para fuera de la población en su taller, calle de Zamora, 64. 80-7

S. S. LEON XIII

COLECCIÓN COMPLETA DE TODAS SUS ENCICLOPEDIAS, EN LATÍN Y CASTELLANO

PUBLICADA BAJO LA DIRECCIÓN Y CON UN PRÓLOGO DEL

DR. D. MANUEL DE CASTRO ALONSO

Candéago por oposición de la S. I. M. y profesor de Teología dogmática en la Universidad pontificia de Valladolid

CON CENSURA ECLESIASTICA

Consta de dos tomos en 4.º mayor de más de 500 páginas cada uno, llevando un precio fotográfico de su Santidad, reproducción del último retrato. Se vende la obra a diez pesetas en la librería de Cuesta, Rúa, 9, Salamanca. 10-2

PARA SAN JOSÉ

Preziosos trajes y copotas, últimos modelos, para poner de corto (precios económicos).

AL MODELO DE PARIS PLAZA MAYOR, 26

SE VENDEN

una buena tartana valenciana nueva y guarniciones también nuevas. En la imprenta de este periódico, darán razón.

Imp. de Calatrava, a car. de L. Rodríguez

explicación del hecho y del significado de la Transfiguración, cátedra divina de la Cruz, esplendorada con los nombres de gloriosa claridad, la dulce plática del adorable Maestro con sus discípulos en Cesarea de Filipo, a la que siguió la sublimis confesión de la divinidad de Jesucristo, hecha por el Príncipe de los Apóstoles, y el premio de esa confesión, «no revelada por la carne ni la sangre, sino inspirada por el Padre celestial»; el constituir Cristo al humilde pescador de Galilea en cabeza y piedra angular de la Iglesia y en llave del reino de la gloria.

Y toma entonces ocasión el Salvador para anunciar su muerte, y todo lo que había de ocurrirle de ignominioso en Jerusalén hasta que resucitara al tercer día.

Las increpaciones del discípulo al Maestro, para que apartara de su pensamiento aquellas ideas tan lúgubres, y la enérgica reconversión del Salvador a aquel Pedro, incongruente, que no entendía, «ni sabía gustar las cosas que son de Dios», non sapis, y toda la doctrina excelsa del «tomar la cruz para seguir a Cristo» del «perder el alma para ganarla», aquel único quid prodest...? asunto sabrosísimo de meditación eterna para el espíritu, fueron puntos desmenuados con esa unión santa que «pega fuego en el alma» y la rinde a la fuerza de la persuasión y de la verdad, que vibra en la palatral del que habla en nombre de Dios, del iluminado por el Espíritu Santo.

Adoctrinados así los discípulos —decía el Reverendísimo Sr. Obispo— Jesucristo cierra su plática con aquellas palabras que anteceden al suceso de la Transfiguración, según se refiere en el Evangelio de San Mateo: «En verdad os digo, que hay algunos entre vosotros que no morirán sin ver al Hijo del hombre venir a su reino», es decir, en el esplendor de su gloria, en los centelleos que el Verbo Eterno irradiaba sobre la Sacratísima Humanidad, a la que sustenta y diviniza.

Ese es el secreto del hecho de la Transfiguración, de aquel subir al elevado monte con Pedro, con Santiago y Juan, y de aquel aparecer a los ojos de sus espantados discípulos, resplandeciente como el sol el rostro divino y blancas como el ampo de la nieve las vestiduras de Cristo transfigurado y glorioso; y en torno suyo y con gran majestad, la Ley y la Profecía, representadas por el caudillo de Israel y el vidente del Carmelo, de Moisés y de Elias.

¿Y qué es el Tabor? ¿Qué enseñanzas se escuchan en aquel sínodo de gloria? ¡Ahl decía el Prelado; mientras Pedro, el símbolo de lo humano, apenas saborea sensiblemente las dulzuras del «moute santo» prorrumpe en aquella exclamación propia de las almas pobres, de los inactivos, de los bien hallados con la molición y el descanso infucundo, Domine, bonum est nos hic esse, Cristo habla de dolores y de martirios y de pasión y de muerte... esa es la enseñanza: el Tabor es la cátedra divina de la cruz, bañada en resplandores celestiales. No se va de la Cruz al Tabor; el Tabor se dispone el Redentor a emprender su jornada sangrienta al Calvario. Esa es la lección de la Verdad, confirmada por el eco del Cielo, abierto de par en par para que se escuche la voz del Padre dando testimonio de la persona de su Hijo muy amado, en quien tiene sus complacencias y de la verdad de su doctrina: Ipsum audite...

—Oid—decía el orador con ternura de un corazón fuertemente emocionado—oid esa voz y esa palabra de verdad, de la cual es eco débil la mía, la de vuestro pastor, vuestro padre y vuestro guía y jefe... salvad, hijos míos, vuestras almas; tome cada cual su cruz; que es carga ligera y sabrosa llevándola por Cristo, y teniendo en Él como tenemos un amoroso Cirineo.

Y con apóstrofes tiernísimos al Eterno Padre y a Jesucristo, cerró el Sr. Obispo su hermosa homilía de ayer, a la que sentimos haber privado de sus encantos con este borroso resumen.

ACADEMIA DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

A las seis y media de la tarde del sábado se verificó en este centro la velada solemne con que los jóvenes académicos rinden su tributo a su Santo Patrono.

Ocupan la presidencia el Excelentísimo Sr. Obispo de la diócesis, Reverendo P. Cámara; el Magistral de la Santa Iglesia Basílica Catedral, Sr. Jarrín; el Prior de los PP. Dominicos; el profesor Sr. Reymundo, y el teniente coronel del regimiento Borbón, Sr. Rivero. El salón de actos del convento de San Esteban estaba completamente

ocupado por un numeroso auditorio; encontrándose también entre los concurrentes a dicha fiesta gran número de catedráticos de la Universidad, comisiones de la mayor parte de las comunidades religiosas y de los colegios de Calatrava y Nobles Irlandeses.

Todos los números del programa fueron bien recibidos, mereciendo especial mención la sentida poesía del Sr. Núñez, titulada la Ciencia y Fe, que saborearon nuestros lectores; el estudioso trabajo del profesor de Filosofía y Letras Sr. Miral, que des envolvió con razonado plan, un interesante asunto: «Santo Tomás como pedagogo»; haciendo revelación de sus muchos conocimientos filosóficos, de su erudición clásica y de su claro talento.

La parte musical estuvo encomendada a un sexteto.

Cantaron los señores que componen la capilla de música de la Catedral, haciéndolo con la afinación y gusto que los caracteriza.

Puso término a la velada el ilustre Prelado, que pronunció un hermoso resumen, en el que se congratuló de la labor realizada por el Sr. Miral y de la energía con que declaró sus ideas, convicciones religiosas que así se necesita hacer hoy para la defensa de la Iglesia.

Habló también el Sr. Obispo de la sabiduría de la doctrina de Santo Tomás y su influencia en la cultura, señalando luego cómo el Pontífice reinante ha puesto las esperanzas en la restauración de los estudios del Angel de las Escuelas.

Lástima que no encuentre medios la Academia de Santo Tomás de impedir que algunos graciosos vayan entre el público para hacer campo de sus necedades estas veladas literarias.

CIRO.

ELECCIONES

DE DIPUTADOS PROVINCIALES

DISTRITO DE SALAMANCA CAPITAL

Primer distrito.—Primera sección Don Torcuato Cuesta. . . 92 votos. José G. Revillo. . . 65 id.

Segunda sección Don José G. Revillo. . . 58 votos. Torcuato Cuesta. 108 id.

Segundo distrito.—Primera sección Don José G. Revillo. . . 52 votos. Torcuato Cuesta. 90 id.

Segunda sección Don José G. Revillo. . . 29 votos. Torcuato Cuesta. 142 id.

Tercer distrito.—Primera sección Don José G. Revillo. . . 67 votos. Torcuato Cuesta. 74 id.

Segunda sección Don José G. Revillo. . . 72 votos. Torcuato Cuesta. 99 id.

Cuarto distrito.—Primera sección Don José G. Revillo. . . 108 votos. Torcuato Cuesta. 84 id.

Segunda sección Don José G. Revillo. . . 70 votos. Torcuato Cuesta. 100 id.

Quinto distrito.—Primera sección Don José G. Revillo. . . 63 votos. Torcuato Cuesta. 125 id.

Segunda sección Don José G. Revillo. . . 49 votos. Torcuato Cuesta. 173 id.

Total Don José G. Revillo. . . 683 votos. Torcuato Cuesta. 1082 id.

Esta tarde los datos facilitados por el Gobierno civil de los pueblos del distrito, eran los siguientes:

SALAMANCA Don Torcuato Cuesta, 3.480 votos. José G. Revillo, 2.572 id.

CIUDAD-RODRIGO Sr. Sánchez Villares. . . 5.511 votos. Risueño. . . 4.765 id. Luna. . . 4.687 id. Pérez Martín. . . 4.372 id. Carvajal. . . 3.227 id.

BEJAR-SEQUEROS Sr. González Domingo. 4.257 votos. Sr. Esteban Jiménez. 3.568 id. D. Leopoldo Alonso. 3.876 id. D. Vicente H. Acaya. 2.519 id. D. Antonio Rodríguez. 3.492 id. D. Manuel Salamanca. 2.430 id. D. Cayo Diez. 1.431 id.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Contra incendios, MUERTE y ACCIDENTES DEL GANADO y pedrisco.—Autorizada por la Dirección general de Agricultura.—DIRECCIÓN GENERAL: Princesa, 52.—Barcelona.—Se solicitan agentes para esta provincia.—Dirigirse para informes al DELEGADO GENERAL EN SALAMANCA: D. ALEJANDRO JUAREZ, plazuela de los Basilio, núm. 6

ESTOMACALINA ALFAGEME.

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades de estómago e intestinos, la única que ha sido sancionada consilide en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de



PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las PILDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA. Os ruego que las experimentéis, y os persuadiréis de que es cierto lo que afirmo.

Precio de la caja, diez reales. Contiene cuarenta píldoras. Depósito principal: Subida del Alcázar, Alba de Tormes. Dirigir los pedidos a D. Francisco Pérez. Depósito en Ciudad-Rodrigo: Droguería de D. Gregorio G. Camisón, Campo del Lino, número 8. Se venden en todas las buenas farmacias de España.

Hay varias falsificaciones de estas píldoras; para librarse de ellas, exíjase la firma «C. Anaya», estampada al final del prospecto que va dentro de la caja, indicando la manera como deben tomarse estas píldoras.

Precio para los farmacéuticos y drogueros: 78 reales la docena de cajas, y 80 si se piden por correo certificado.

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

MARCA

LA GIRALDA

Es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazón. Exíjase la marca registrada. De venta en los establecimientos de los señores Santiago Fuentes é hijos de Villar y Pinto.

MEDALLAS RELIGIOSAS

Alto relieve con el busto de Su Santidad León XIII, de oro, plata y bronce. Representante para Salamanca y su provincia: FERNANDO ALVAREZ SAN PABLO, 12

Aparatos y material fotográficos, productos químicos y todo lo concerniente al ramo; cámara oscura á disposición de los aficionados; aparatos muy económicos de resultado inmejorable; se hacen pruebas ante los clientes y se les enseña gratis á quien lo solicite.

NO CONFUNDIRSE:
12, SAN PABLO, 12

INO MAS CANASI

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura progresiva ó instantánea Agua la Primavera, de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el día, devolvien' do al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de D. SEGUNDO PRIMO SANCHEZ, (sucesor de hijos de Villar y Pinto), Plaza de la Verdura, números 6 y 7; y el por mayor, dirigirse á A. PRIM, Pintor Sorolla, 22, bajo, (antes Barass), Valencia.

JARABE

TÓNICO RECONSTITUYENTE

DE
C. FLORES

Preparado á base de iodoro ferroso químicamente puro é inalterable.

Útilísimo para el linfatismo, escrófula, clorosis, anemia y debilidad general.

De venta en la farmacia y droguería de Primo Sánchez, plaza de la Verdura, números 6 y 7, Salamanca, y en la farmacia de su autor, en Peñaranda de Bracamonte.

CALORÍFEROS Y CHIMENEAS PARA COC Y LEÑA

COCINAS ECONÓMICAS

HULES Y LINOLEUM

APARATOS PARA LA LUZ ELÉCTRICA

ACCESORIOS PARA LA FOTOGRAFÍA

CAMAS Y MUEBLES ARTÍCULOS PARA IGLESIA

FLORES Y PLANTA

PAPELES PINTADOS, CUEROS, SEDAS Y TAPICES

MUEBLES MODERNISTAS. ALCOBAS LUIS XV

SILLAS Y SILLONES

SILLERÍAS, GABINETES,

DESPAÇOS, COMEDORES

Y COLGADURAS

EN CUERO É IMITACIÓN

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES

LUIS HUEBRA

SAN PABLO, 2 Y 4 TELÉFONOS 38 Y 41

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUE

Primera casa en feretros de madera incorruptibles y en coronas de pluma hierro y porcelana.

Servicio permanente

COERILLO, 38.—SALAMANCA

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 DE PTAS.
GARANTÍAS DEPOSITADAS: 50.000.000 DE PESETAS

ADMINISTRADOR DEPOSITARIO:
EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO HA INICIADO EL SEGURO
CON MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS

SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA Y CON PARTICIPACIÓN
EN LOS BENEFICIOS
RENTAS VITALICIAS INMEDIATAS Y DIFERIDAS

SEGUROS MARÍTIMOS SOBRE CASCOS Y MERCADERÍAS

SEGUROS CONTRA INCENDIOS DE TRANSPORTES
Y SOBRE VALORES

SEGUROS INDIVIDUALES CONTRA LA INCAPACIDAD
PERMANENTE

SEGUROS FERROVIARIOS Á PRIMA ÚNICA

AGENTES Y REPRESENTANTES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Para los ramos de INCENDIOS, TRANSPORTES Y VALORES:
Subdirector en Salamanca, D. CONSTANTINO PEREZ, Estafeta, 29.
Para el ramo de VIDA: Agente en Salamanca, D. MANUEL RUBIO, San Justo, 29.

L'ASSICURATRICE ITALIANA

SOCIEDAD ANÓNIMA CONTRA LOS ACCIDENTES Y REASEGUROS
CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE LIRAS
DOMICILIO: MILAN, PLAZA BEGIOSO
SUCURSAL ESPAÑOLA: BARCELONA

Seguros colectivos de obreros.
Id. de Sociedades y Corporaciones.
Id. de responsabilidad civil.
Id. individuales con devolución de primas.
Id. vitalicios á prima única contra los accidentes ferroviarios, mediante el cual, pagando tres pesetas de una sola vez, se garantizan 1.000 diarias proporcionada.
EJEMPLO: Para un seguro ferroviario. Una persona que desea asegurar un capital de pesetas: 100.000 pagaría por una sola vez 300.

Para más informes: Acúdase al Subdirector en la provincia de Salamanca
D. ANTONIO CARNEIRO
RAMOS DEL MANZANO 49,



L'UNION

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN PARÍS EN SU PALACIO



9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1901

Capital social.....	Feos.	10.000.000
Reservas.....		12.851.178
Primas á recibir.....		98.688.008

TOTAL DE GARANTÍAS... Feos. 119.019.182

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901: Feos. 20.929.035.193

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:
Francos 266.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los sesenta y cuatro años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público. La Compañía ha satisfecho por siniestros de incendios, desde su fundación, la suma de doscientos sesenta y seis millones de francos.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA:

DON JULIAN DE LA RUA
SAN JUSTO, 11

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TÓNICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalescentes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.—Puntos de venta: Bilbao farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pinto. Pídase en todas las farmacias.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

Nunca se aplique un Vejigatorio sin haberse procurado el Verdadero Vejigatorio de ALBESPEYRES. PAPER DE ALBESPEYRES para mantener los Vejigatorios sin olor ni dolor. Fumouze-Albespeyres, 78, F. St-Denis, Paris, 7, su lista en F. de

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

Purgante DE ANDRES Y FABIA

Corrige inmediatamente inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstuo, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en las principales de la ciudad. A DOS PESETAS CAJA

GRAN TALLER DE COCHES Y CARRUAJES



BERNARDO RODRIGUEZ ROLLAN
(FRENTE Á LA PLAZA DE TOROS VIEJA).—SALAMANCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen y reparan toda clase de carruajes de lujo y de caminos, y al mismo tiempo construídos con solidez y elegancia, teniendo establecidos años precios sumamente económicos.

CASA FUNDADA EN 1880